

ORGANIZAR LA LENGUA,
NORMALIZAR LA ESCRITURA

por Ángela di Tullio

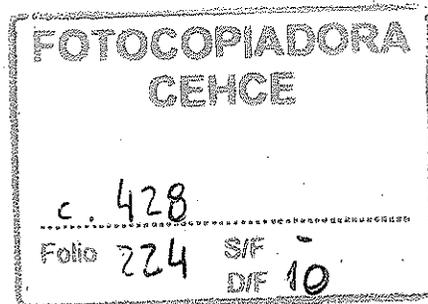
(en: Rubicón, Altiplano (Buenos Aires)). La crisis de las
formas, Tomo 5 de la HCLA, dirigida por
Noé Jitrik, Buenos Aires, Emecé.

La centenaria cuestión del idioma

En Hispanoamérica, la idea de una nación americana, presente en el imaginario de Bello y de algunos románticos, fue cediendo lugar a la realidad de múltiples estados con una lengua, en lo esencial, común. Los enfáticos enunciados de la "emancipación de nuestra lengua" de Echeverría y Alberdi derivan, por una parte, de la aplicación de la correspondencia entre lengua y nación del historicismo alemán y con más fuerza, por la otra, de una hispanofobia radical. Además de proponer una Reforma Ortográfica, que reconocía la disidencia fundamental de la pronunciación americana frente a la peninsular, Sarmiento aventura una conjetural "gramática hispanoamericana".

La Generación del 37 destacaba la "cuestión del idioma" dentro del programa de independencia cultural, que requería una creciente distancia con el legado español. La construcción de la identidad implica identificaciones y rechazos, es decir, la selección entre opciones y una particular combinación entre ciertos componentes "objetivos" y algunas operaciones estipulativas.¹ Así, la definición de la identidad

¹ Una modalidad dialectal, por ejemplo, puede ser definida sólo como una "realidad lingüística objetiva" por una serie de rasgos diferenciales, pero también como una "representación intelectual" cuando se convierte en un objeto discursivo que se piensa, se valora, se proyecta; sobre todo, cuando quienes realizan estas operaciones son figuras que aparecen socialmente legitimadas para ejercer su función de líderes culturales y lingüísticos en su comunidad.



cultural imponía búsquedas lingüísticas y estilísticas que partían de una clara voluntad diferenciadora más que de una precisa conciencia de las peculiaridades. Tanto los discursos programáticos, que expresaban posturas antinormativas, como algunos proyectos concretos (por ejemplo, la Reforma Ortográfica de Sarmiento, que no vacilaba en plantear un cisma entre el español de América y el de Europa) significaban un abierto desafío al ideal de mantenimiento de la unidad de la lengua preconizada por los grandes gramáticos del español del siglo XIX, el venezolano Andrés Bello y el colombiano Rufino José Cuervo.

Planteada como un problema ideológico y político, la pregunta obligada para la nación recientemente independizada —¿Cómo hacer de la lengua heredada una lengua propia?— no admitía la respuesta inmovilista de la estandarización monocéntrica, que desconocía la nueva realidad política. La conciencia de una diferencia con el español peninsular reclamaba un reconocimiento, que se planteaba en términos de ruptura o de una forma diferente de pertenencia. Sin embargo, a pesar de que se reconocía la diferencia, no se atinaba a designarla —¿lengua, dialecto, estilo?—, ni a ponderarla —¿qué grado de variación puede soportar una lengua? o, en otros términos, ¿hasta qué punto la diferencia era compatible con la pertenencia?²

Los enfáticos planteos iniciales, sin embargo, se aquietan en el reclamo de reconocimiento de sus rasgos peculiares y de participación de los americanos en la labor codificadora. El objetivo era modernizar el léxico a partir del aporte de las lenguas extranjeras. En efecto, la incorporación de términos de las lenguas que designaban nuevas realidades en los sistemas filosóficos, políticos, culturales implicaba expandir los márgenes de una lengua que Sarmiento representaba como una

² *Lengua y dialecto* se diferencian por los rasgos de estandarización y autonomía: la lengua es autónoma y estandarizada, mientras que el dialecto forma parte de una unidad mayor (lengua estandarizada o vernácula). Sin embargo, estos términos se resisten a una definición estrictamente lingüística y se instalan más bien en el terreno de la valoración y de la política. Así, *dialecto* arrastra el significado peyorativo de modalidad baja, reservada a la comunicación cara a cara en contextos rurales, mientras que *lengua* goza del prestigio de la modalidad de la alta cultura, aunque haya llegado a ese estatus por vicisitudes militares o políticas (“Una lengua es un dialecto con suerte”). Los dos tipos de variedades se distinguen por su capacidad simbólica, por sus posibilidades expresivas y por su grado de codificación, más que por diferencias estrictamente lingüísticas: de hecho, la distancia entre dos lenguas puede ser menor que la existente entre dos dialectos. A su vez, en los escritos de los autores del 37 la distancia con España se plantea en términos de diferencias estilísticas ligadas a la modernización expresiva: claridad, sencillez, sobriedad, intelectualización del vocabulario y flexibilidad sintáctica.

“muralla china”. La experiencia del exilio había demostrado la posibilidad de consolidación y legitimación de los rasgos propios dentro del orden hispanohablante. En lugar de una fragmentación, se defiende una estandarización pluricéntrica que reconociera las diferentes normas en que se diferenciaba el idioma transnacional. El rechazo de Gutiérrez del diploma otorgado por la Real Academia en 1876, seguramente el acto público más destacado de la “cuestión del idioma” en el siglo XIX, se sigue para el protagonista como corolario de las posiciones sustentadas por él y su generación: como republicano, no puede formar parte de un cuerpo que depende de una monarquía; como americano, no admite la sujeción, en el campo lingüístico, de una institución que no reconoce más norma que la peninsular; como estudioso, no se siente honrado por pertenecer a una corporación cuya acción no está avalada por el conocimiento. Sus amigos, en cambio, lo entienden como un desplante injustificado y extemporáneo.

Los hombres del 80 mantienen el ideario liberal de sus predecesores, pero su condición de “argentinos sin esfuerzo” matiza la continuidad. La literatura ha dejado de ser el arma de combate —el “cañón Parrot” era la imagen con que Sarmiento representaba la eficacia de su *Facundo* en el derrocamiento de Rosas— y se repliega sobre la familia, la infancia, los viajes, los miembros del círculo, la charla *entre nos*. El poliglotismo forma parte de su cultura mundana, sin menoscabo del fluido manejo de un español que se reconoce como superior a otras variedades lingüísticas o dialectales: “Los americanos del Sud poseemos, después del italiano, la más bella lengua del mundo; es menos suave pero más enérgica, más sonora y tiene una elasticidad sin par” (Mansilla, *Entre Nos*). La “distinción” se expresa no sólo en los convencionalismos de la vida social, sino también en una conciencia profesional de los entresijos del idioma. Mansilla despliega su dominio de los procedimientos de la oralidad: “¿Qué es lo que hace Ud., general, para escribir como habla?”: dislocaciones, anacolutos, marcadores conversacionales, incisos y digresiones construyen el efecto de oralidad, que se tematiza en algunas *causeries* como “Si hablo o escribo” pero que se practica incluso en *Una excursión a los indios ranqueles*. En una carta a Quesada (“El idioma y la gramática”), Eduardo Wilde se deleita reflexionando sobre las peculiaridades léxicas y sintácticas del español de la Argentina y proponiendo enmiendas a la gramática académica para remediar oscuridades e inconsecuencias.

El humor, la ironía, la bonhomía de estos señores se va alterando, al tiempo que se rigidizan las adscripciones culturales e ideológicas. La agria distancia que habían establecido sus antecesores con la tradición española, reforzada con desdén por ellos mismos, comienza a es-

trecharse. Así, la educación intelectual basada en la literatura francesa muestra sus deficiencias: Miguel Cané experimenta en otros países hispanohablantes "las primeras impresiones positivamente desagradables que sentí respecto a la manera con que hablamos y escribimos nuestra lengua" ("La cuestión del idioma" en *Prosa ligera*); la literatura española será el recurso para superarlas. Mansilla propone saldar todo pleito con la Academia mediante un amable acuerdo para el ingreso de los americanismos en el Diccionario:

que se pongan de acuerdo todos los hombres de pensamiento de este país, para que tuerto o derecho, se realice, cuanto antes, el gran pensamiento de entendernos con la Academia Española, a fin que podamos, en un porvenir no lejano, tener un Diccionario de la lengua castellana, que, no por ser español, dejará de ser americano" ("Académicos de número, honorarios, correspondientes y electos").

Más dramáticamente, en *Mis memorias*, se refiere a los cambios que se han operado en los territorios, personajes y posesiones de la esfera grupal: "Se transforma tanto nuestra tierra argentina [...] El gaucho simbólico se va, la aldea desaparece [...] en una palabra, nos cambian la lengua, que se pudre". En *nos cambian la lengua*, el agente inespecífico de tercera le disputa una posesión inalienable —la lengua— al colectivo *nos*, el dativo afectado de primera persona del plural.

La novela naturalista y los ensayos positivistas precisaban la referencia. Los agentes de los cambios que degradan la lengua son caracterizados como "rezagos fisiológicos de la vieja Europa", por Antonio Argerich en *¿Inocentes o culpables?* al argumentar contra los efectos de la política inmigratoria, en tanto que Ramos Mejía se detiene en describir su inteligencia:

Es algo amorfo, yo diría celular, en el sentido de su total alejamiento de todo lo que es mediano progreso en la organización mental. Es un cerebro lento, como el del buey a cuyo lado ha vivido; miope en la agudeza psíquica, de torpe y obtuso oído en todo lo que se refiere a la espontánea y fácil adquisición de imágenes por la vía del gran sentido cerebral.

El diagnóstico de Mansilla es confirmado en el informe del académico español José Ortega Munilla, que destaca la gravedad de la situación a la que se enfrenta la Academia Correspondiente:

El gran pleito que allá se sostiene es el del derecho que pueden tener los vocablos argentinos para ser incluidos en nuestro léxico. Con discreción suprema esos doctos literatos dicen que el idioma castellano debe conservarse limpio de ajenas sangres, atribuyéndole la condición que es propia de los altos linajes, en los que un entronque plebeyo mancha el escudo y le avillana (*Boletín de la RAE*, IV).

Sin embargo, la Corporación no responde al pedido de recoger en un diccionario los argentinismos legítimos que le formulan los doctos literatos encabezados por Rafael Obligado, el "poeta nacional" a pesar de los argumentos disuasivos del Secretario de la Correspondiente, Calixto Oyuela:

Pero se dirá: ¿en qué quedamos? ¿Es o no es Rafael un poeta nacional, un poeta argentino? Contesto que la solución depende de lo que se entienda por nacional y argentino [...] Lo argentino no es en realidad más que un conjunto de elementos europeos, y muy principalmente españoles, bañados en el ambiente y modificados por el curso de la vida en este pedazo de América (*Estudios literarios*, II. "El criollismo en Obligado").

Los valores permanentes de la raza se conjugan para contrarrestar el peligro plebeyo que acecha a la lengua. Sin embargo, la Academia no logra constituirse, como en otros países hispanoamericanos, no sólo por diferencias de opinión sino también por los requisitos formales, como los discursos de ingreso que no llegan a efectivizarse, ni siquiera con la intervención diplomática española, en la época del Centenario. Finalmente, un decreto del gobierno provisional del general Urriburu (1931) crea la Academia Argentina de Letras: Calixto Oyuela es designado el primer presidente.

La lengua del Estado

A fines del siglo XIX y comienzos del XX, la "cuestión del idioma" deja de estar reservada al ámbito intelectual; se amplía, se hace más compleja, se expande hacia nuevas zonas. Aunque el tema no era nuevo en la vida intelectual argentina, adquiere una particular densidad y se torna tarea urgente para quienes se sienten responsables de dirigir la cultura, la literatura o la educación. Es el período de los grandes proyectos codificadores —la constitución y la legislación, las historias y literatu-

ras nacionales, los planes educativos, los diccionarios y las gramáticas — asociados a la construcción del Estado, que requiere la unidad lingüística como una de las condiciones de existencia. El ideal monoglósico prevé una lengua única, sin diferencias dialectales marcadas, aunque sí con la debida separación entre los dos sociolectos —la lengua culta y la del vulgo— en consonancia con la estricta jerarquía social.

Quesada es categórico: “A las razas que progresan corresponden idiomas que se enriquecen y prosperan”. La labor destructiva de los cambios de abajo es reparada por la labor creativa de los de arriba: la creación lingüística no es obra del pueblo, sino de los cultos. Como cada grupo de la escala social tiene el lenguaje que le corresponde, la frontera entre la lengua de la gente decente y la de la chusma no admite transgresiones: la aspiración a imitar la lengua de los de arriba queda etiquetada y sancionada como *cursiparla* y como lengua plebeya cuando no se conforma con la condición popular de los hablantes. La labor de los lexicógrafos que recogen los barbarismos u otras formas propias del vulgo —como los diccionarios de argentinismos de Segovia y Garzón— es juzgada con severidad.

La homogeneidad lingüística a la que se aspiraba se fundamentaba en el prestigio de la lengua culta. La educación pública debía difundir una variante supradialectal para imponer en los aparatos burocráticos y tecnológicos. Esta tarea requería suprimir el plurimorfismo, previo a la codificación, y reprimir las lenguas o modalidades minoritarias —dialectos, *patois*, jergonzas— por su intrínseca inferioridad. En tal sentido, la “lengua nacional” —como la idea misma de nación— es una construcción que, de uno u otro modo, se impone sobre la realidad lingüística heterogénea con el propósito de crear un marco de referencia común. Tal construcción demanda una “maquinaria” técnica —los mecanismos de la codificación— e ideológica, destinada a hacer sentir en la comunidad la necesidad de contar con un instrumento superior de comunicación y de incitar a su conocimiento y mantenimiento a través de creencias, actitudes, sentimientos de pertenencia, socialmente compartidos. Por su función simbólica de representar la identidad nacional, la lengua constituye un bien que requiere la adhesión activa de la comunidad en su cultivo y defensa para preservarla del cambio y las interferencias de otras lenguas. Las apologías de la lengua refuerzan el compromiso que reclaman los gramáticos; urge controlar la neología para evitar la introducción de términos que alteren el “genio del idioma”; la literatura debe proporcionar modelos legitimados. Pero la estandarización también exige un gesto de buena voluntad por parte de España: la admisión de los argentinismos validados por el uso de los cultos (algún indigenismo, varios arcaísmos y unas cuantas derivaciones propias).

La inmigración: el castigo de Babel

El programa inmigratorio, concebido por la Generación del 37 y ejecutado a partir de 1880 por el general Roca, fue asumido como el principal instrumento del objetivo de “poblar el desierto”, acelerar la economía y cimentar las instituciones republicanas mediante el ingreso de componentes étnicos que corregirían los defectos que se le atribuían a la base demográfica autóctona. El éxito de la empresa se pone de manifiesto en el hecho de que el porcentaje de la población nativa quedó prácticamente superado —al menos en la región del Litoral— por los inmigrantes. La ponderación de las cifras no sólo preocupa a los políticos sino que se convierte en un asunto de interés general: los cronistas de *Caras y Caretas* relatan el arribo de los barcos, los Inspectores del Consejo hacen estadísticas sobre la conformación del alumnado a partir de la procedencia étnica de los progenitores, los intelectuales calculan los efectos que este ingreso masivo producirá en la cultura argentina. La formación de la Argentina como sociedad aluvional se manifiesta en cifras. Entre 1869 y 1914, se cuadruplica la población; este cambio demográfico se explica por el arribo de más de cuatro millones de extranjeros. A comienzos del siglo XX el porcentaje de italianos en relación con la población era de 32,5 frente al 9% de los españoles; en Buenos Aires la mitad de los varones entre 15 y 50 años había nacido en Italia. El porcentaje de extranjeros en la Argentina (30%) duplicaba al de los Estados Unidos (14,5%). En 1910 Buenos Aires, la ciudad más importante de América del Sur y una de las diez primeras del mundo, tenía el mayor número de habitantes de lengua española y el segundo puesto entre las lenguas romances: en 50 años había decuplicado su población, pasando de los 286.000 habitantes en 1880 a los 2.250.000 de 1930. La prensa extranjera había aumentado también de manera notable en poco tiempo: de 1880 (que registraba 109 publicaciones, con 38 periódicos) se cuadruplicó en seis años, pasando a tener 407, con 80 periódicos.

Buenos Aires se convierte así en un laboratorio multiétnico y multilingüístico. Al poliglotismo de los barrios distinguidos se suma la polifonía de los arrabales de la ciudad, donde las modalidades lingüísticas de los inmigrantes se iba mezclando con el español.³ Su resulta-

³ De hecho, la mayor parte de los inmigrantes no eran hablantes de lenguas nacionales estandarizadas: los dialectos italianos, el gallego o el vasco, el árabe coloquial o el yidish eran formas vernáculas que no suscitaban una lealtad suficientemente fuerte como para resistir el embate de una política lingüística pergeñada precisamente para erradicarlas. Provenientes de comunidades diglósicas, los inmigrantes —y, sobre todo, sus hijos— se someten, a menudo deliberadamente, al proceso de transculturalización cuya forma más visible era la pérdida de la lengua.

do —*la mescolanza, el caos, el babel, el guirigay*— anunciaba un veloz proceso de pérdida de las lenguas inmigratorias, especialmente generalizado en el italiano, cuya divergencia dialectal lo aceleraba. La emergencia de una variedad híbrida, el cocoliche, y la formación de un argot urbano, el lunfardo, indican que el proceso no fue lineal ni instantáneo. Una y otra parten de los polos opuestos de la adquisición: la lengua del inmigrante está signada por el esfuerzo para aproximarse al español; el lunfardo por la burla al hablante torpe.

Edmundo De Amicis narra en *En el Océano* (1889) su viaje a bordo del vapor *Galileo*, escenario de la polifonía social, cultural y lingüística; en particular, de los dialectos hablados por sus compatriotas de tercera clase. Sin embargo, el personaje que suscita la atención y el escándalo del narrador es un molinero que encarna la mescolanza: “esa extraña lengua hablada por nuestra gente de pueblo después de muchos años de estadía en Argentina [...] esa horrible jerga”. Explica su formación a partir de un primer contacto entre dialectos espacialmente distantes, que crea las condiciones para el ensayo de nivelación entre los dialectos italianos. El contacto con el italiano conducirá luego tanto a la formación de la lengua inmigratoria como a la pérdida de la variedad italiana:

Había que oír qué vocabulario [...] poniendo desinencias vernáculos a radicales españoles y a la inversa, traduciendo literalmente frases propias de ambas lenguas, las que en la traducción cambian de significado y no conservan ninguno, ni de una lengua ni de la otra, como delirantes. Con asombro le oí decir: *si precisa molta plata* por “*ci vuol molto denaro*...”

De Amicis estaba describiendo, por primera vez, la variedad híbrida del inmigrante, conocida luego con el nombre de *cocoliche*. Esta palabra era el nombre artístico de un personaje del circo de los hermanos Podestá; luego, designó, en forma sinecdótica, su manera de hablar, que quedó cristalizada como una convención del género, y de allí el término se extendió hasta pasar a designar la lengua del inmigrante italiano.

La lengua del inmigrante se define por la esforzada aproximación a la del hablante nativo, con la que nunca llega a coincidir. Las condiciones históricas en que se produce el contacto entre una variedad de italiano y la rioplatense del español explican su carácter precario, transitorio e inestable. La heterogeneidad inherente deriva de la pluralidad dialectal italiana: por eso no corresponde hablar de un *cocoliche* sino de muchos, tantos como variedades dialectales entraron en contacto con el español rioplatense. Además, las diversas posibilida-

des individuales dependen también de la progresiva adquisición de la nueva lengua; en esta segunda variable inciden no sólo el tiempo de residencia sino también la voluntad de asimilación a la sociedad receptora; es decir, un proyecto personal en relación con el pasado y, sobre todo, con el futuro. Estos factores crean un fluido *continuum* de hablas que forman un conjunto de sucesivas interlenguas, en las que la construcción de la gramática española va acompañada del desmoronamiento de la italiana. Su precariedad se revela en su carácter intrínsecamente transitorio porque no se transmite a las generaciones siguientes, que aprenden el español. Por otra parte, carece de límites precisos y de alternancia estilística en la medida en que el hablante no está en condiciones de manejarla autónomamente del italiano y del español.

Esta variedad inestable carece de toda codificación. Su inestabilidad se pone de manifiesto en el extendido *plurimorfismo* (fonético, léxico o gramatical): así, un mismo individuo podía referirse a la mujer utilizando palabras procedentes del italiano o del español, en sus diferentes variedades —*donna, fem'na, mina*— aunque la específica era *moquer*, o en el terreno gramatical, las dos fórmulas de tratamiento que emplea Nicola en *La gringa*, de Florencio Sánchez, para dirigirse a su mujer: *Vos, callése* y *Usted calláte*: en ambos casos, el habla del inmigrante se caracteriza por el error —en este caso, la falta de concordancia entre pronombre y verbo—. Asimismo, la *simplificación* operaba en los varios sistemas de la lengua, cancelando elementos —como la *s* final— o reduciendo las opciones. El creciente conocimiento del español se reflejaba en las *sustituciones* de elementos de la lengua de origen por otros de la lengua adquirida.

La inestabilidad, la extrema variación, la simplificación la aproximan a las lenguas mixtas como el *pidgin* o el criollo; sin embargo, la proximidad genética entre las dos lenguas en contacto, el mantenimiento de la morfología flexional y el hecho de no constituir la lengua materna de una comunidad la diferencian de estas variedades, generalmente asociadas a las de sociedades coloniales y esclavistas. En realidad, los procesos de hibridación y mestizaje no quedan restringidos a estas dos situaciones paradigmáticas sino que actualmente se reconocen diferentes grados y extensión de la interacción lingüística y cultural en la historia de las principales lenguas de cultura. A comienzos del siglo XX, por el contrario, la ideología de la pureza racial, que se extendía a la pureza lingüística, abominaba de toda mezcla.

Entre la realidad de la “lengua del inmigrante” y su representación literaria, media una voluntad estereotipadora que opera un doble proceso: la *selección* de los rasgos caracterizadores y su *focalización hiperbolizante*, en el que se cristaliza el “efecto de comicidad”, ya presente

en la denominación que se aplica al italiano *papolitano*, *gringo*, *nápo-le*, *bachicha*, *cocoliche*.

La lengua propia: la ilusión y el espanto

En 1900, Lucien Abeille, un profesor francés, dilata la tantas veces marcada diferencia entre el español rioplatense y el peninsular poniéndole un nombre propio: *idioma nacional de los argentinos*. En realidad, la expresión era reticente: no es meramente el español; tampoco es un dialecto. "Es el principio de una evolución cuya última evolución será el *Idioma Argentino*". La fórmula *idioma nacional* (o su versión más afectiva, *idioma patrio*) había denominado eufemísticamente al español en el currículum escolar en varios momentos.⁴ Abeille observa que en la Argentina se prefiere ese adjetivo al gentilicio: *bandera nacional*, *comercio nacional*, a diferencia de otras lenguas que se designan mediante el gentilicio respectivo: *bandera francesa*, *comercio inglés*. La audacia de Abeille consistía en el genitivo, que acotaba transitoriamente hasta que correspondiera hablar del *idioma argentino*. Sin embargo, la designación *idioma de los argentinos* no desaparece; será retomada por Borges (1927), que, aunque descrea de su existencia, la alienta como esperanza o como táctica distanciadora del hispanismo, y por Roberto Arlt en la *Aguafuerte porteña* homónima, en que se refiere burlescamente a la pretensión de Ricardo Monner Sanz de recuperar las riendas para encauzar la lengua de Buenos Aires. Vicente Rossi seguirá creyendo en su realidad, ampliando su alcance a *idioma nacional rioplatense*.

La tesis de Abeille se basaba en algunas generalidades de gramática histórica y en un conjunto de datos léxicos, morfológicos, sintácticos y fonéticos que probaban la diferencia con el español peninsular. La mayor parte de las innovaciones se reputaban préstamos de lenguas indígenas, del italiano, del francés (el orden de palabras) e incluso del latín (*atorrante*, supuestamente derivado del verbo *torrere*) y algunos, desarrollos propios. Como postulaba que en el idioma repercuta la evolución del país, destacaba los hechos gloriosos de

⁴ El Ministerio de Educación designa la asignatura "idioma nacional" en 1852; con el mismo nombre figura en los decretos de 1884, 1887, 1888, 1898 y 1900; como "idioma patrio" en 1901 y 1902. En cambio, en 1891 y 1893 recibe el nombre de "Idioma castellano". Sin embargo, como señala Amado Alonso en *Castellano, español, idioma nacional*, "no asoma en la denominación oficial la creencia de que el idioma de la Argentina sea otro que el de España y el de las demás naciones hispanoamericanas".

la historia para explicar la emancipación lingüística. Recomendaba la creación de las cátedras de guaraní y de quechua. En una breve antología recogía textos selectos de políticos argentinos, encabezados por Carlos Pellegrini.

Lo que Abeille planteaba como un programa auspicioso implicaba la fragmentación, que tanto había alarmado a Bello y Cuervo. Una lengua propia, formada con aportes de las lenguas indígenas y la acción de la inmigración, resultaba un producto muy diferente de la lengua única del Estado Nacional monoglosico; en realidad, estaba en las antípodas del proyecto de país moderno y progresista que propulsan los sectores de poder. El libro fue recibido con frialdad o encono; al autor se lo acusó de obsecuencia y de populismo; su condición de extranjero lo hacía sospechoso de convertirse en portavoz de la inmigración.⁵

La propuesta del idioma propio es fulminada en 1902 por el frente cerrado que convoca Ernesto Quesada con su ensayo *El "criollismo" en la literatura argentina*, en el que bajo la categoría de "criollismo" reúne a quienes, en su opinión, ponen en peligro la integridad lingüística y literaria de la nación.⁶ El campo intelectual reacciona casi unánimemente: Miguel Cané, Carlos Estrada, Alberto del Solar, Carlos O. Bunge, Rafael Obligado expresan su lealtad militante hacia la lengua española y reafirman los argumentos de Quesada. Cané exhibe una respetable familiaridad con la filología hispánica e incluso con la lingüística histórico-comparativa al recomendarle a Abeille la lectura de la obra de Cuervo y de los romanistas alemanes, al tiempo que irónicamente expresa su fascinación por el cocoliche: "No puedo cerrar esta carta sin volver sobre el 'cocoliche'. Me fascina, me atrae, me hipnotiza".

El extenso y prolijo desarrollo del ensayo de Quesada apunta, por una parte, a cuestionar el carácter de literatura nacional que se le atribuía a la literatura criollista y, por la otra, a advertir sobre la conexión entre estos textos y el libro de Abeille. Ambos objetivos estaban vinculados: la pretensión de erigir como nacional sólo la literatura escri-

⁵ Ernesto Quesada (*El "criollismo" en la literatura argentina*), refiriéndose a Rodolfo Lenz, estudioso del habla popular chilena sostiene: "Es tanto más necesaria una actitud resuelta en contra del avance de los dialectos, cuanto que el purismo neopatriótico de formar *idioma patrio* en cada una de las repúblicas americanas, está siendo fomentado con vigor, cabalmente por ciertos extranjeros [...] Lenz es el Abeille argentino..." Ver Alfredo Rubione, "El discurso 'nacional' como utopía lingüística", en *SyC*, n° 4, Buenos Aires, 1993.

⁶ Alfredo Rubione (1983) publicó el ensayo de Quesada y la polémica que le sigue en *En torno al criollismo. Textos y polémica*, Buenos Aires, CEAL, 1983.

ta en lenguaje gauchesco se fundaba en la reivindicación de independencia lingüística y, a su vez, la fortalecía.

El eje de la argumentación de Quesada se basaba en la precisa distinción entre literatura gauchesca y su imitación, el criollismo, replicada en oposiciones paralelas: el "verdadero patriotismo", propio de los sectores tradicionales, y el "sentimiento patrioter" de los sectores advenedizos a la vida nacional; lo genuinamente popular y su versión vulgar. El peligro de la literatura criollista, según Quesada, estriba en su carácter populista: son obras sin preocupaciones estilísticas, "que tienden a expresarse y raciocinar como la clase inferior de lectores a que va dirigida".⁷ Precisamente por eso llegaba hasta un público vastísimo, imponía pautas de comportamiento y, lo que era más peligroso aún, captaba la adhesión del inmigrante, que pretendía adaptarse rápidamente al nuevo medio adoptando lo que consideraba más típico.

Estos folletines, que se difundían a través de las publicaciones periódicas de una industria editorial propia, habían logrado una enorme popularidad entre un público lector recientemente alfabetizado, de cultura modesta.⁸ El vigor y expansión de estas escrituras subalternas desafiaba la tradicional asociación entre literatura y lengua culta. Aunque Abeille no menciona esta literatura en su obra, Quesada establece la conexión. El peligro que para Quesada implicaba la obra de Abeille consistía precisamente en la legitimidad literaria que le conferiría a algunas características lingüísticas de esta corriente criollista y de sus derivaciones—jerigonzas como el cocoliche, variedades subestandar como el *slang* orillero o jergas especiales como el lunfardo, como el voseo no diptongado, la asimilación de los grupos cultos, el yeísmo

⁷ Arturo Costa Álvarez, en *Nuestra lengua*, Buenos Aires. Sociedad Editorial Argentina, 1922, explicaba la aparición de la literatura criollista como una reacción nacionalista ante el avance de la inmigración, por lo que se refuerzan los signos exteriores de lo autóctono: "Llamo criollismo a la escuela que se propone despertar, fomentar o crear en nosotros el amor a la patria con toda clase de recursos, inclusive los antiterarios, que son la negación de la belleza en la forma y de la moral en el fondo" (*Nuestra lengua*, 90).

⁸ Quesada (1902) hace un especial hincapié en los datos sobre los tirajes: "las obras de Eduardo Gutiérrez se han vendido —y se siguen vendiendo— con tal profusión, que han dejado atrás los famosos 62.000 ejemplares del *Martín Fierro*" y las noticias sobre librerías, editoriales y títulos de la literatura criollista y cocoliche. Los "centros criollos" que proliferaron en la época —de acuerdo con los testimonios recogidos por Adolfo Prieto (*El discurso criollista en la formación de la Argentina moderna*, Buenos Aires, Sudamericana, 1988)— revelan, a su vez, la eficacia de esa literatura como "símbolo de identificación [que] afectó las costumbres del segmento más extendido de la estructura social".

rehilado, la velarización de la *f* inicial, la dislocación de acentos y una serie de términos de dudoso origen.⁹ Su objetivo prioritario es "salvar el lenguaje literario".¹⁰

... en un país como el nuestro, donde ideas y costumbres andan en revuelta confusión, es deber de los cultores de las letras tratar de salvar el lenguaje literario —el cual, precisamente, es el depósito del espíritu de la *raza*, de su genio mismo— de la contaminación y corrupción de aquel entrevero de gentes y de idiomas; de ahí que sea menester que, sobre nuestro cosmopolitismo, se mantenga incólume la tradición nacional, el alma de los que nos dieron patria, el sello genuinamente argentino, la pureza y gallardía de nuestro idioma.

Dos décadas más tarde Ernesto Quesada declara que la batalla estaba definitivamente ganada.¹¹ El español de la Argentina se había salvado del riesgo de ser sustituido por una variedad estigmatizada, que

⁹ La lengua gauchesca era la variedad popular hablada en la campaña, mientras que el orillero lo era de los suburbios. El lunfardo, en cambio, era el argot de los malvivientes. Así define los términos Vicente Rossi en *Teatro rioplatense*, op. cit., y Borges (1927).

¹⁰ Como ministro de Instrucción Pública durante la presidencia de Nicolás Avellaneda, su padre, Vicente Quesada, había expresado su preocupación por la enseñanza: "Persuadido de que es necesario atender cuidadosa y esmeradamente a la enseñanza de la lengua nacional para impedir la anarquía que se ha introducido en la ortografía, y conservar puro y correcto nuestro idioma, como cumple a todo pueblo culto, recomiendo a V. de una manera especial preste la mayor atención a su enseñanza e impida que, por descuido del profesor o por indolencia de los discípulos, crean que es permitido a gentes bien educadas escribir incorrectamente su idioma e ignorar la gramática, (citado por Ernesto Quesada en *La Evolución del Idioma Nacional*, 1922). Se trata del primer documento oficial que explicita los objetivos y los aspectos que deben ser reglamentados en la enseñanza del idioma. Miembro Correspondiente de la Real Academia Española, Vicente Quesada es también el primero en desalentar la aspiración de formar un idioma privativo en *El idioma nacional* (1883). Su hijo Ernesto será el primer director de la Academia Argentina. En *El problema de la lengua nacional, ¿debe propenderse en Hispanoamérica a conservar la unidad de la lengua castellana, o es acaso preferible favorecer la formación de dialectos o idiomas nacionales en cada república?* (1900), Quesada había planteado la necesidad de una autoridad común en todo el mundo hispanohablante: a pesar de defender la labor académica y requerir su apoyo, insta a formar un congreso internacional de la lengua, convocado por el gobierno español, para alentar la participación de los países americanos en la preservación de la unidad de la lengua, como divisa frente al avance norteamericano, en lo externo, y a la inmigración, en lo interno.

¹¹ "Evolución del idioma nacional", artículo publicado en *Nosotros*, n° 164, 1923, antes en Editorial Mercantil) como reseña de *Nuestra lengua* de Costa Álvarez.

contaba con su "gramática" (el libro de Abeille) y una literatura escrita: "El gran peligro que corrió nuestro idioma nacional hace aproximadamente medio siglo fue el de ser suplantado por un simple caló popular o inferior". El ensayista advierte que el triunfo se debía, por una parte, a un cambio de actitudes y, por la otra, a una correcta política lingüística. Las actitudes negativas —antinormativas y antihispanicas, de liberalidad hacia el barbarismo y de condescendencia con las expresiones plebeyas (lunfardas, orilleras, gauchescas)— habían sido sustituidas por las positivas, como la lealtad y el orgullo hacia el español, evidenciados en el afán purista de conservar incólume "la gran lengua española"; el nacionalismo, que defendía las tradiciones hispanocriollas, amenazadas por el avance inmigratorio; la clara conciencia de la jerarquía entre las distintas modalidades, con una alta estima por el lenguaje literario y una resuelta estigmatización de las variedades plebeyas. La planificación, perfectamente organizada tanto en objetivos como en sus agentes, se había desplegado en dos frentes: la escuela y, sobre todo, la prensa.

La lengua oficial de un país es únicamente la enseñada en sus escuelas, usada en sus funciones públicas, y empleada en sus libros y periódicos; es, a la vez, hablada por un determinado número de personas, pero, las cuales, comparadas con el resto de la población, solo constituye una verdadera minoría.

Sin embargo, él mismo relativiza el peligro de la mezcla, reconociendo su carácter transitorio:

En mi opinión, esa burda germanía es simple producto del período de transición entre la generación que inmigra y la que se convierte en argentina: la escuela pronto normaliza esos excesos del lenguaje.

Entonces, ¿por qué la urgencia de la cruzada? Vicente Rossi la incluye en la tradición de la alarma:

esta molesta divagación en que se ha metido el investigador, ocupándose de cosas del suburbio, transitorias e insignificantes, con las que el suburbio se divierte un ratito y el intelectual se ha preocupado hondamente, le ha servido para su tendencia a señalar los peligros de que se rodea el "casticismo", y el deber imperioso de obligarnos a velar por su pureza, etc., etc. (*Teatro rioplatense, op. cit.*)

Los excesos del lenguaje encarnaban para Rossi síntomas claros de una perturbación en la rígida jerarquía de los lugares naturales asignados a cada uno, que la lengua refleja y refuerza. La ideología estandarizadora recurre a la estrategia de la alarma para prevenir todo desplazamiento.

La escuela de la patria

Aunque todos los aparatos del Estado se encargarán de reforzar enfáticamente la pertenencia al orbe hispánico, a la escuela, en particular, se le encomienda borrar las divergencias que separan la modalidad dialectal rioplatense de la madrileña. De hecho, el cometido de la "educación patriótica", planificada por la gestión de José María Ramos Mejía al frente del Consejo Nacional de Educación (1908-1912), será crear o reforzar el valor simbólico de la lengua como expresión privilegiada de la nacionalidad, entendida ahora en un sentido de unidad racial, lingüística e ideológica con España. El Centenario festeja la reconciliación con España acuñando una imprevisible definición de nacionalismo, que Manuel Gálvez proclama fervorosamente: "A pesar de las apariencias, somos en el fondo españoles [...] Somos españoles porque hablamos español" (*El solar de la raza* [1930], Buenos Aires, Ediciones Dicto, 1980). En consonancia con ese espíritu, la escuela adopta la norma peninsular:

En un país en el que la población habla tan diferentes lenguas o dialectos que descomponen la lengua de la tierra, es necesario adoptar el castellano académico como el camino más acertado, el más digno, aunque el más difícil.¹²

Los funcionarios del Consejo Nacional de Educación advierten la gravedad de la situación. El Inspector General de Provincias, Juan P. Ramos, aporta datos inquietantes sobre la procedencia de los alumnos que asistían a escuelas oficiales de Buenos Aires en la época del Centenario: sólo en el 21,36% ambos padres eran argentinos frente al 41,91% de casos en que los dos eran italianos.¹³ También en el interior el funcionario encontraba datos alarmantes: debido a la presencia del

¹² Ver Prudencio Vázquez, *Monitor de la educación común*, n° 393, Buenos Aires.

¹³ En Juan P. Ramos, *Historia de la Educación Pública en la República Argentina (1810-1910)*, obra encomendada por el presidente del Consejo Nacional de Educación, José María Ramos Mejía.

portugués en Misiones, del galés en Chubut y del italiano de las colonias de Santa Fe, de Córdoba y de los viñedos de Mendoza: "el castellano, en las respectivas localidades, vive como extranjero en medio del general hablar exótico de la totalidad de los vecinos". Evidentemente, era urgente asimilar a estos recién llegados y, sobre todo, a sus hijos a la incipiente identidad cultural y lingüística de la joven nación. Esta preocupación aparece reiteradamente expresada por ensayistas, escritores y educadores. Rojas, Gálvez, Bunge, Lugones, Quesada viajan al extranjero, en comisión del Consejo, para estudiar los sistemas educativos de Europa que más hincapié hacían en el sesgo nacionalista de la enseñanza.

La "falta de presión asimiladora del castellano" no se veía sólo en la indiferencia, e incluso rechazo, de los inmigrantes a la integración en la vida política, sino incluso en la falta de fervor cívico de los nativos. El "cosmopolitismo", antes apreciado como valor mundano, se convierte en un peligro que la escuela debía combatir, imbuyendo a los niños de ideales y sentimientos patrióticos. El currículum escolar de la "educación patriótica" pretendía lograr este objetivo mediante un adoctrinamiento nacionalista, que va sustituyendo los contenidos y prácticas escolares por prácticas de ritualización en torno a figuras mitificadas y símbolos patrios como forma de moldear los afectos de los futuros ciudadanos.¹⁴

La prédica de los intelectuales del Centenario sobre los efectos negativos de la inmigración fue el principal sustento del fervor con que se encaró la campaña de patriotismo. La idea de que la sociedad estaba sumida en una profunda crisis moral por la pérdida de los valores que aseguraban la cohesión y la disciplina social conducía a recuperar una no muy bien definida identidad nacional preinmigratoria, que se cimentaba en valores perdidos, presuntamente auténticos.¹⁵ La preponderancia de la población inmigrante en las grandes ciudades conllevaba dos peligros que la educación debía enfrentar: el excesivo ma-

¹⁴ En las instrucciones que el inspector Pablo Pizzurno (*Monitor de la educación común*, n° 425), dirige al personal docente de acuerdo con las directivas recibidas de Ramos Mejía se señala que el objetivo era "acentuar el carácter patriótico de la enseñanza que en nuestras escuelas se transmite [...] En una época de frialdad, de indiferencia por el cumplimiento de los deberes cívicos —esto último consecuencia a su vez del carácter cosmopolita de nuestra población, de nuestras escasas condiciones para fundir en un molde nacional, que no existe, al extranjero que incesantemente nos invade— [...] los maestros han de convertirse en factores de progreso del país".

¹⁵ Ricardo Rojas en *La Restauración Nacionalista* [1909] (Buenos Aires, Librería La Facultad, 1922) insiste en esta observación y enumera diversos factores que considera señales de la disolución del espíritu nacional.

terialismo de quienes cifraban su permanencia en el país en un enriquecimiento rápido, seguido de un fácil ascenso social; y la creciente politización de los grupos obreros que se enrolaban en partidos políticos de ideologías clasistas.

Todos los planteos pedagógicos y didácticos específicos quedan subordinados al objetivo prioritario de reforzar la identidad nacional en los nativos y de crearla en los hijos de extranjeros. A partir del imperativo patriótico, la lengua se reviste de propiedades marcadas en el plano simbólico: instrumento básico de la enseñanza, medio de argentinizar a los extranjeros, lazo con la tradición y expresión de la nacionalidad. La corrección en el lenguaje no es sólo un distintivo de la gente bien educada ("El lenguaje correcto es una indicación de buena conducta"); se convierte, además, en símbolo de procedencia espacial y étnica en un medio en que "la virtud suprema era ser *criollo*, el vicio nefando ser *gringo*".¹⁶ La paranoia nacionalista se convierte en política de Estado: la asimilación acelerada y total que se reclama exige la voluntad de desprenderse de todo rastro visible de pertenencia foránea; el más complejo, que es, además, el más evidente, la lengua. El inmigrante se representa como el "buen salvaje" al que hay que civilizar o bien, en términos racistas, como elemento disolvente de la nacionalidad. El maestro no debía vacilar en luchar contra "la influencia perniciosa del hogar" que degrada la lengua: "Nuestra lengua degenera, cae a pedazos, se destroza arrasada por vándalos inconscientes que irrumpen en ella y por los que, concientemente, la tienen en poco 'por ser propia'". Así se lamenta María Velazco y Arias, maestra de un distrito en que predominan los esclavos y los italianos del Sur (*Monitor de la educación común* n° 418, 1907). Le cabe a la escuela la responsabilidad de contrarrestar esta nociva influencia para que la dificultad de aprender la lengua no se perpetúe en los hijos.

Sarmiento había inaugurado el debate sobre la legitimidad de las escuelas italianas; le preocupaba la amenaza de escuelas que entorpecían la asimilación cultural y lingüística de los jóvenes, en una nación con un sistema educativo más avanzado que el de Italia.¹⁷ En noyiem-

¹⁶ Leopoldo Lugones, *Diccionario etimológico del castellano usual...* Y Ángel Rosenblat, *Las generaciones argentinas del siglo XIX ante el problema de la lengua*, Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, 1961.

¹⁷ Frente a la pretensión de "educar italianamente a un niño", Sarmiento ("Las escuelas italianas. Su inutilidad" en *Condición del extranjero en América. Obras completas*, tomo XXXVI) se pregunta: "¿Educamos nosotros argentinamente?", a lo que responde: "No, educamos como el norteamericano Mann, el alemán Froebel y el italiano Pestalozzi nos han enseñado [...] Les hacemos aprender de manera racional todo aquello que hoy se enseña en las escuelas bien organizadas del mundo."

bre de 1908, el inspector técnico general, Ernesto Bavio denuncia la situación imperante en las colonias judías, que, a pesar de la legislación vigente desde 1894, no cumplían con el requisito de que la enseñanza se impartiera en español:

El primer deber de toda escuela primaria argentina, sea cual fuere la nacionalidad de sus maestros, es enseñar el idioma del país, el idioma que es el vínculo más poderoso de la nacionalidad, juntamente con su historia, su geografía y las nociones fundamentales de instrucción moral y cívica.

En efecto, los rabinos, encargados de la enseñanza, dictaban sus lecciones —que versaban exclusivamente sobre temas religiosos— en yidish, con total exclusión del español. Bavio considera esta infracción intolerable en “un país de inmigración que está recién formándose y que dista mucho de tener un carácter propio y definido”, máxime cuando las escuelas de las colonias estaban subvencionadas por el gobierno de Entre Ríos. Como no había logrado los cambios prometidos, en el número siguiente (enero de 1909) el inspector vuelve a la carga sobre la urgencia de acabar con los abusos denunciados. Protesta por la dificultad que supone asimilar a gentes de religión, hábitos y cultura tan diferentes a las del país, por lo que las juzga “inasimilables” al medio argentino:¹⁸

Teníamos ya de sobra, tras la formación del carácter nacional, con la ardua tarea de educar la gran masa del pueblo argentino, instruyéndola y desviándola de sus tendencias anárquicas, cuando las corrientes inmigratorias abiertas en nuestro país para todo elemento, nos echan encima pesado fardo de elementos heterogéneos, algunos inasimilables, otros antagónicos para el cruce sin horizontes a que, así, hemos quedado abocados.

Al Estado le incumbe, señala el alarmado funcionario, imponer medidas urgentes: los directores y maestros debían presentar títulos de capacidad legal para ejercer la docencia en las escuelas judías; la ciu-

¹⁸ Para Bavio (en *El Monitor de la Educación Común*, “Las escuelas extranjeras en Entre Ríos. Un problema de alta política nacional”) los colonos judíos, a diferencia de los de otras colonias extranjeras, no se conectan con la población nativa; su fanatismo religioso los lleva a segregarse. También los considera “elementos adversos” a la República Argentina. El diario *La Prensa* recogió la información de que también había escuelas hebreas similares en la provincia de Buenos Aires.

dadanía argentina se va imponiendo como condición del ejercicio de la docencia, sobre todo en las materias privilegiadas para el adoctrinamiento, aunque para la enseñanza de la lengua bastaba con ser hispanohablante.

También el inspector general de Provincias, Juan P. Ramos, insiste en la misión de la escuela de “infiltrar en el alma del hijo de extranjero” el sentimiento de nacionalidad, que requiere maestros conscientes de su responsabilidad cívica.¹⁹ En cambio, los educadores no advertían el peligro que significaba la práctica de tomar a *Cuore* de Edmundo De Amicis como texto en la escuela primaria, puesto que incentivaba la veneración que la colectividad italiana —mayoritaria en la población escolar— demostraba hacia Garibaldi.

En *La Restauración Nacionalista*, Ricardo Rojas rechaza las escuelas privadas como “inmorales o antiargentinas”: “La escuela privada ha sido en nuestro país uno de los factores activos de disolución nacional”. Denuncia, como Sarmiento, la pretensión de los italianos de crear “escuelas coloniales”, de acuerdo con la política del ministro Crispi de considerar a Argentina como *Colonie sans drapeau*.²⁰ La desconfianza hacia las escuelas judías se basaba en las diferencias culturales y lingüísticas y, sobre todo, en su carácter religioso: “Sirven a una Iglesia nómada y a una familia teocrática, difícil de fundirse con nuestra familia, cristiana o laica, en homogeneidad nacional”. La preocupación de Rojas por las escuelas italianas y judías responde a motivos diferentes. Los italianos inquietaban por el número y por su “inferioridad cultural”; los judíos, por mostrarse refractarios al afán asimilador.

La gramática como disciplina

La diatriba antigramatical configura una subespecie de la literatura polémica, practicada en 1842 por Sarmiento (“Ejercicios populares de la lengua castellana”); Macedonio Fernández sigue el mismo camino: en un Apéndice inédito de *Museo de la novela de la Eterna*, se refiere a las personas que “nada saben y emplean el idioma en hablar del

¹⁹ Juan P. Ramos, *Historia de la Instrucción Primaria en la República Argentina (1810-1910)* (*Atlas Escolar*).

²⁰ Aunque Ricardo Rojas considera a la inmigración italiana como “la mejor de todas” su masividad le resulta inquietante; predice que promovidos desde Italia por economistas y políticos, una grave crisis se habrá planteado para nosotros. “Observemos que ya se habla de un país bilingüe [...] en detrimento del más significativo de nuestros dones históricos: el idioma, órgano mismo de la tradición”.

idioma, o gramáticos, que se saben que son gramáticos porque no saben de otra cosa"; también Borges desdeña las bizantinas discusiones —"zonceras" las llama— de los gramáticos normativos interesados en determinar si el régimen de *ocuparse* exige los "ruiditos del *con* y del *del*". La invalidación a los gramáticos queda incluida en su fobia anti-hispánica. Por el contrario, su evidente interés por las cuestiones lingüísticas se pone de manifiesto en varios ensayos de su primera época, como "Indagación de la palabra", "La adjetivación" y los recogidos en *El lenguaje de Buenos Aires* y, Arlt, entre los más conocidos.²¹ El de nuestro se dirige contra el gramático, sospechado de conservador, hispanista o ignorante, o contra la gramática por su cometido represivo o por las "zonceras" de que se ocupa. En *Guía del buen decir* Juan Selva se queja del desapego que en la Argentina despiertan los estudios gramaticales:

...y así anda de descuidado y maltrecho nuestro decir. La gramática, que debiera ser reina adorada en el palacio de las Letras, ni como portera gruñona es respetada siquiera.²²

La tradición de la queja queda instalada como tópico obligado del discurso gramatical, que se representa paradigmáticamente en el *rezongo* o *malhumor* de los hispanistas, según Borges.

De hecho, la pedagogía del normalismo, institucionalizada en la escuela primaria pretendía desplazar la gramática de la posición central que había ocupado tradicionalmente.²³ La autoridad de los gramáticos, sin embargo, se mantenía incólume en la escuela secundaria, destinada a formar la elite gobernante y profesional.²⁴ Desde 1880, la defensa de la gramática queda a cargo de gramáticos españoles, como

²¹ En *Aguafuertes porteñas*, "El idioma de los argentinos", reprocha al gramático Monner Sanz la pretensión de encauzar el lenguaje de la calle. Como el boxeo, la lengua no se aprende por reglas.

²² Juan Selva, *Guía del buen decir. Estudio de las transgresiones gramaticales más comunes*, Buenos Aires, El Ateneo, 1916.

²³ Hay argumentos en contra de la gramática y a favor. Profundamente influidas por el racionalismo, las gramáticas pretendían asegurar una correspondencia diáfana entre la lengua y el pensamiento, criterio básico de la corrección en la lengua hablada y escrita. El plan Pizzurno (1895) avanza en el sentido del desplazamiento de la gramática del currículum de la escuela primaria debido a su carácter abstracto y su escasa eficacia, por lo que el énfasis recae en las actividades más directamente vinculadas al manejo de la lengua hablada y escrita.

²⁴ El prestigio que suponía ser profesor de la escuela secundaria se pone de manifiesto en la mención del cargo que ocupa el gramático en un colegio en la tapa del libro.

Monner Sanz, Atienza y Medrano, García Velloso, Vera y González, Vélez de Aragón y, más tarde, Avelino Herrero Mayor, que ocupan cargos como profesores, redactan los manuales, además de ser correctores de los principales periódicos porteños. La apología del castellano —*lengua majestuosa, grave, rica*— se establece frente a otras lenguas, de acuerdo con la tradición humanística, o más a menudo en relación con las deficiencias de la modalidad local. Así, el más encarnizado paladín del purismo, Ricardo Monner Sanz, distinguido por la Real Academia española por su "gigantesca labor en pro de la pureza de la lengua castellana", pondera, en sus *Notas al castellano en la Argentina*, la resistencia de la lengua frente a los ataques que recibe en Buenos Aires:

Cuando en calles y plazas, en teatros y paseos, en casinos y en hogares se oyen conversaciones arlequinadas con retazos de diversos idiomas; cuando en cátedra se profieren dislates y, en obra gramatical, un día de texto, se le advierte al niño que en el hogar debe hablar mal para no ponerse en pugna con los padres que barbarizan, llega uno a convencerse de la briosidad de una lengua que no ha sucumbido al peso de tan rudos golpes.²⁵

La tradición de la queja sobre lo mal que se habla y se escribe en la Argentina, principal fundamento del discurso gramatical normativo,²⁶ gana también espacios en los medios de comunicación²⁷ y discurre a través de una regular producción de libros prescriptivos, como *Barbaridades y Disparates*, de Monner Sanz, *Guía del buen decir*, de Juan Selva, *Defendamos nuestro hermoso idioma*, de J. Cantarell Dart, *Diálogo argentino de la lengua (50 lecciones para hablar y escribir correctamente)*, de Avelino Herrero Mayor. Estos gramáticos acometen la ardua labor de corregir, con celo de censores, toda peculiaridad ar-

²⁵ Ver Ricardo Monner Sanz, *Notas al castellano en la Argentina* (Prólogo de Estanislao Zeballos), Buenos Aires, Cabaut y Co., 1917.

²⁶ La "tradición de la queja", como señalan James y Lesley Milroy (*Authority in language*, 1985), está ligada a la ideología de la estandarización, que enuncian así: "there is a general belief that there is only one form of correct, i.e. legitimate, English, and a feeling that colloquial and non-standard forms are perverse and deliberate deviations from what is approved by 'law'; i.e. they are illegitimate".

²⁷ En el período de auge de la prensa escrita, Monner Sanz era colaborador de *La Nación*; más tarde, en la década del 50 Avelino Herrero Mayor tendrá a su cargo un programa radial "Hablemos bien y escribamos mejor". Ver Imelda Blanco, María Eugenia Contursi y Fabiola Ferro, "La enseñanza de la gramática en los medios masivos de comunicación", Buenos Aires, *Comfer*, s/f.

gentina que no probara una clara filiación castellana. La queja de los gramáticos se centraba en el barbarismo o en los rasgos que estimaban disonantes con el "genio de la lengua".

Los gramáticos españoles apoyan la reacción hispanizante con entusiastas apologías a la lengua española. Ricardo Monner Sanz refuerza la ideología estandarizadora mediante la queja sobre lo mal que se habla y se escribe en la Argentina:

[Apenas llegado], al momento advertí las incorrecciones del lenguaje, así en lo que se hablaba como en lo que se escribía. Al escuchar tanto aporreo al heredado lenguaje, juréme a mí mismo apercibirme a la defensa, rezando cada noche una jaculatoria al protector del idioma cervantino, para que me librara del contagio (*El castellano en la Argentina, op. cit.*)

Este enunciado, que será reforzado por otros gramáticos, docentes, escritores y políticos, constituye un diagnóstico sobre los efectos de la inmigración y un reclamo por una política dirigida a cambiar ese estado de cosas.

La preservación de la lengua es la misión del "campeón del español" que no cesa en su infatigable corrección de las deficiencias del español hablado y escrito en la Argentina. El nacionalismo mal entendido que había llevado a algunos argentinos a pensar que podían crear una lengua propia era interpretado como una muestra de ingratitud, además de una tarea imposible. Sin embargo, Monner Sanz desconfía de la eficacia de la escuela en su misión de "perfeccionamiento del habla argentina":

Mientras en la propia escuela primaria suenan en labios docentes el *vos*, el *vení*, el *paráte*, el *deber* por "ejercicio"... y tanto y tanto aporreo del idioma, que pregonando va, si no se quiere molesta ignorancia, censurable indiferencia, probaría el desganado con que la Superioridad mira los asuntos del lenguaje. ¡Irritante desvío, señores, siendo como es el idioma el reflejo del alma popular! ¡Criminal desatención!... ¿por qué no castigar con mano fuerte los atentados contra el lenguaje?

Este tema, que será reforzado por otros gramáticos, docentes, escritores y políticos, constituye un diagnóstico sobre los efectos de la inmigración y un reclamo por una política dirigida a cambiar ese estado de cosas. Buenos Aires es babel, Gringópolis, el caos y el desquiciamiento España y el interior (y llegada la Hora de la Espada, también el ejército) mantienen las reservas de la raza, la tradición y la lengua.

La preservación de la lengua es la misión del "Campeón del español", que no cesa en su infatigable corrección de las deficiencias del español hablado y escrito en la Argentina. El nacionalismo mal entendido que había llevado a algunos argentinos a pensar que podían crear una lengua propia era interpretado como una muestra de ingratitud, además de una tarea imposible: "¡Crear un nuevo idioma! ¡Ahí es nada! ¡Se han detenido Uds. a pensar lo que significa, lo que representa tamaña invención, los conocimientos que son necesarios, no necesarios, indispensables, para la formación de una lengua!" (*MEC*).

El "campeón del castellano", a quien Borges llama "virrey clandestino", no condena solo el estigmatizado voseo sino que incluye diferencias léxicas porque sólo admite una única posibilidad de estandarización: la madrileña. Denuncia también el escaso afán normativo de las autoridades educativas y de los maestros, poco afectos a la gramática.

La gramática y sus efectos

Las reglas gramaticales proporcionan una cierta garantía de aceptación social al promover las formas correctas y prevenir contra las incorrectas. La prédica de la escuela resultó exitosa en la erradicación de algunas pronunciaciones juzgadas vulgares: así, las clases medias se cuidan muy bien de reforzar los grupos cultos de consonantes (como *ci, cs, gn*): *mi hijo el doctor* ha ganado la partida contra la expresión rústica *m'hijo el dotor*; se recupera la *d* en *cansado, cambiado* y prácticamente desaparecen por estigmatización formas como *zanagoria, pa'qué* o *aonde*. En todos los casos, la lengua escrita dicta la manera de pronunciar los sonidos. El ideal de una ortografía fonética que reflejara los cambios fonéticos producidos por la evolución —que habían postulado Nebrija, Bello y, más audazmente, Sarmiento— invierte su dirección: la escritura, que ignora los cambios fonéticos, se impone sobre la pronunciación, que suena afectada a otros hispanohablantes. Menos éxito logra la escuela en otros casos: así la pretensión del filólogo español Ramón Menéndez Pidal, compartida por el argentino Juan Selva, de implantar la distinción *s/z*, no contó con el consenso general. El seseo era el rasgo fonético característico del español americano, por lo que Marcos Sastre había juzgado inviable la tarea:

La pronunciación americana ha refundido estos sonidos [*s* y *z*] en uno solo, que es la *s* americana, mucho más suave que la española [...] Lo más acertado será que nos conformemos con la pronunciación americana, ya irrevocablemente sancionada por

el uso en todo este continente, y continuemos hablando sin silbos ni susurros.²⁸

Las opiniones convergían cuando se trataba del problema central de la lengua hablada en la Argentina: el voseo era el rasgo que concitaba la condena general. Sólo Sastre había mostrado una actitud tolerante, que no fue seguida, por cierto, por la escuela:

El lenguaje familiar suele incurrir en la anomalía de adulterar la segunda persona del singular del presente Indicativo e Imperativo [...] lo que es una corrupción de los plurales *amáis, teméis, amad, temed*. Pero los profesores deben abstenerse de reprobar este uso en el seno de la familia, porque sería poner en choque a los hijos con los padres.

Las autoridades educativas procuraron desterrar el voseo de las aulas. Las quejas de los inspectores en *El Monitor* mostraron que no se había alcanzado el objetivo;²⁹ evidentemente, ningún gramático local contaba con la autoridad de un Andrés Bello para extirpar "esa vulgaridad que debe evitarse". Las gramáticas le niegan existencia entre las fórmulas de tratamiento: al no pertenecer ni a los paradigmas del *tú* ni *vos*, se lo impugna como "no castellano" por provenir de una mezcla original de América:

El pronombre *vos* se usaba antiguamente en todos los países de habla española para designar a la persona con quien se conversaba, cuando era merecedora de alta consideración. Hoy en España ha caído totalmente en desuso [...] Pero en América le conservamos, aunque sólo en el lenguaje vulgar y no como indicador de respeto, sino como el más familiar de los tratamientos.³⁰

²⁸ En sus *Lecciones de Gramática Castellana* de 1858, obra adoptada para las escuelas por la Comisión Nacional de Educación y el Consejo de la Provincia de Buenos Aires (16ª edición, 1885), Sastre corrige los vulgarismos *anteayer, redemente, en-denantes, entuavía* y la pérdida de *-d-* en los participios *parao, sentao*.

²⁹ Evidentemente, las reglamentaciones no se cumplían rigurosamente. En su informe el inspector técnico Nicolás Trucco, luego de señalar las dificultades que supone la enseñanza de la lengua en una sociedad multiétnica, destaca escandalizado: "Al visitar algunas escuelas, he hallado maestros que decían a los alumnos: *sentate* o *partete*. El maestro tiene libertad para dirigirse al alumno empleando el pronombre *tu* o *usted*, pero hablar siempre en castellano" (*Monitor de la educación común*, n° 438, julio de 1909).

³⁰ Vera y González, *Gramática de la lengua castellana*, 1926.

El plebeyo *vos* desafiaba las condenas de los gramáticos —*vicio nefando, mancha del lenguaje, viruela*, en la prédica machacona de Capdevila—, resistía a las prohibiciones y persecuciones de la escuela, se mantenía contumaz en la lengua hablada a pesar de la demostración de que era un absurdo. En cambio, se lo evita puntillosamente en la lengua escrita, desde la correspondencia hasta la literatura. Así, en la novela naturalista, que no incurre en mimetismos, la única intromisión de la lengua de la calle en *¿Inocentes o culpables?* es un ejemplo de voseo: "¿habías sido vos? Andá pa la sala", al que el autor asigna la función de marcador social.

La asociación entre inmigración y voseo no parece arbitraria. Esta fórmula de tratamiento es un rasgo dialectal propio de las zonas que no vivieron el esplendor de la cultura virreinal (o que llegaron demasiado tarde), pero que se recicla en sincronía como marcador de sociolectos bajos. Los sectores plebeyos quedan identificados por el *vos* y el italianismo.

El otro blanco preferido es el italianismo. Por ello se proponen criterios —muy restrictivos— para evitar que se colara el italianismo, identificado con el cocoliche y su colorido chillón. Así, a pesar del origen italiano del protagonista de su novela, José Dagiore, Argerich se cuida muy bien de introducir el cocoliche. Los criterios taxonómicos que justifican inclusiones y exclusiones se aplican a las palabras, pero se extienden también a las variedades y los hablantes. La línea de demarcación es absoluta.

Las varias caras del criollismo

La inmigración, como tema obligado, invade el universo discursivo de diferentes sectores (políticos, intelectuales, educadores, higienistas, periodistas, escritores, sociólogos, gramáticos). La desmesurada proporción de extranjeros en relación con la población nativa, la imagen de babel, el peligro de que un *patois* se consolide como medio expresivo de la gran ciudad, la proliferación de formas "literarias" subalternas son factores que amenazan comprometer el diseño de nación moderna y pujante sustentado por los grupos dirigentes. Los inspectores del Consejo Nacional de Educación se refieren a la situación en términos de "asunto de alta política", los intelectuales convocan a cruzadas patrióticas para conjurar la amenaza, los gramáticos trazan diagnósticos sobre el *problema* de la lengua en la Argentina. La lengua bastardeada identifica una parte del país, a la que en *Despeñaderos del*

habla Capdevila denomina Gringópolis. En este "mundo al revés", donde la movilidad social y la corrupción política —"el verbo de la democracia"— destruyen las jerarquías e invierten los valores, los ricos ya no coinciden necesariamente con los educados.

Como los agentes del deterioro no son sólo la *chusma* sino, sobre todo, los nuevos sectores que se van incorporando a la clase media, se multiplican las categorizaciones para identificarlos: se los llama *cursis* (Lugones y Capdevila), porque pretenden parecer distinguidos sin serlo realmente: *hablan al tun-tún* confundiendo formas y significados. Se los reconoce por la *pronunzia exótica* (periódico *Martín Fierro*) o por la impericia en la escritura, característica del *escritor-masa* (Amado Alonso). En la acepción hispanizante del nacionalismo la lengua se convierte en un cómodo artilugio para clasificar a los inmigrantes; la condición de extranjero se destina a quienes no son castellano-parlantes.

Estos recién llegados no deben ser confundidos con los verdaderos *distinguidos*, que se jactan de su condición de "argentinos sin esfuerzo" ya que poseen la lengua hablada y escrita como bien familiar. También se clasifican las variedades marginales: mientras que el orillero es un sociolecto de los criollos, el lunfardo se especializa como argot de los malvivientes. Entre las múltiples hibridaciones entre el español y las lenguas de los inmigrantes, sólo recibe un nombre propio la de los italianos, el *yacumín* y el *cocoliche*.

A su vez, las gramáticas y los diccionarios separan claramente las formas legítimas de las sospechosas: las primeras deben probar su abolengo hispánico, aunque se permitan los indigenismos necesarios; en cambio, quedan excluidas las sospechosas de mestizaje con otras lenguas: los galicismos de los cultos y los italianismos de los plebeyos. La creación léxica, de acuerdo con las reglas productivas de la lengua, es aceptada: de *charqui* se deriva legítimamente *charquear* y de *macana*, *macanear*; pero se rechazan las nuevas acepciones que se agregan a las palabras: así, los significados valorativos de *macana*. Se ensayan etimologías para argentinismos como *atorrante*.

El privilegio de ser argentino induciría el alejamiento de las tradiciones y de la lengua de la familia. Los hijos de inmigrantes, imbuidos de su condición privilegiada, se sienten diferentes de sus progenitores. La problemática entre la imagen del "crisol de razas" y la experiencia conflictiva del choque cultural se resuelve como un conflicto generacional: el hijo se avergüenza del padre que no sabe hablar ni desenvolverse. Lugones, en su *Didáctica*, considera que "la inmigración muy inferior que recibimos [...] produce hijos que, educados en un medio superior económicamente al de los padres, siéntense luego superiores a ellos y los desprecian". Le cabe a la escuela inculcar el amor a los pa-

dres extranjeros, condición necesaria para imbuir a los jóvenes el amor a la patria.³¹ En *El hombre que está solo y espera* Scalabrini Ortiz justifica en la burlona superioridad del hijo argentino sobre el padre italiano la desaparición de la lengua y la cultura inmigratorias:

Por eso el hijo porteño de padre europeo no es un descendiente de su progenitor, sino en la fisiología que le supone engendrado por él. No es hijo de su padre, es hijo de su tierra [...] El que realmente ejerce la potestad y tutela es el hijo. Así, cuatro millones de italianos que vinieron a trabajar a la Argentina, después de la maravillosa digestión, cuyos años postrimeros vivimos, no han dejado más remanente que sus apellidos y unos veinte italianismos en el lenguaje popular, todos muy desmonetizados: "Fiaca. Caldo. Lungo. Laburo".

Giacuminas y cocoliches

La literatura gauchesca había inaugurado una forma audaz de polifonía, al otorgarles la palabra —en su particular modalidad— a sectores no cultivados sin mediación de una voz autorizada que impusiera distancia. La originalidad de elevar a la categoría de lengua escrita impresa una variedad subestándar permitió la escritura en cocoliche, lunfardo u orillero. Esta transgresión constituirá el "problema argentino de la lengua" que denunciaba escandalizado Américo Castro.³² La imitación de la variedad híbrida entre español e italiano da lugar a dos desarrollos prácticamente paralelos en el ámbito de la literatura popular, la "literatura de quiosco" y el "sainete criollo": por una parte, el folletín *Los amores de Giacumina escrita per il hicos dil duoño di la fundita dil Pacarito* (1885, atribuido a Ramón Romero), que obtuvo un éxito tan resonante que fue seguida de una serie de imitaciones; por la otra, el personaje Cocoliche, cuyo modo de hablar se convierte en rasgo constitutivo del multilingüismo del sainete y más tarde del grotesco, se incorpora en el circo de los hermanos Podestá al *Juan Moreira* como hallazgo cómico asegurado.³³

³¹ La vergüenza de ser hija de un inmigrante italiano en un ambiente de niños patriotas se tematiza en un libro de lectura de la época, *Nuestra tierra*, "Para todos los hombres del mundo", de Ernestina López de Nelson.

³² Américo Castro, *La peculiaridad lingüística rioplatense y su sentido histórico*, Buenos Aires, Losada, 1941.

³³ Ver en este volumen Amalia Elena Mella, "La escritura de lo inmediato".

La imitación de la lengua del inmigrante estriba más en rasgos estilísticos y en unos pocos marcadores, fundamentalmente fonéticos, de los que se deriva el "efecto de italianidad": la pronunciación no fricativa de la *j*, la fluctuación en el marcado del número (pérdida de *s* final o su adición ultracorreción *bicos*), la vacilación vocálica trasuntan la torpeza, la inconsistencia y el desorden, que refuerzan algunos italianismos, siempre dialectales, como *inta*, así como las erráticas creaciones morfológicas, como *ribacación* por "rebaja", *dintrada* por "entrada" o *pintacún* por "pintada", y alguna esporádica frase completa, como el desafío de Giacumina: *cunmigo nun si purriá minga*. Los procedimientos de la lengua hablada se exhiben ocultando las convenciones de la escritura, como se ilustra en el pasaje inicial:

Giacumina teñiba las piernas gurdas, así gurdas [...] pero así [...] di gurdas, lo que hacía que todos los hombres cuande la viesan inta calle, abriesen tamaño di grandes lus ocos. E la picara de la muchacha que sabia que esto li guistaba a los hombre, se pretaba las ligas para que se le inchasen mas la pantorrilla de las piernas. Per supuesto que Giacumina sempre teñiba más de venti novio, no solamente por la pierna gurda, sinno por la carita culorada é oltra cusita ridonda que in il cuerpo sobresalia.

Así, los pleonasmos (*la pantorrilla de las piernas*), las formas expresivas (*la picara de la muchacha*), los índices deícticos que acompañan la gesticulación (*así [...] de gurdas*) se acumulan para producir un hiperbólico efecto de la oralidad deficiente de un hablante italiano semianalfabeto. Ésta es al menos la impresión del crítico de *La Opinión*:

Ese *pout-pourri* (sic) de frases que no son ni castellano ni italiano, ni pertenecen a ninguno de los dialectos conocidos, pero que tan gráficamente pinta el modo de hablar de muchos hijos de la bella Ausonia, es toda una creación...

Aparentemente se trata de una obra ingenua, de gracia pícaro e intención moralizante, cuya gracia proviene de la imitación de la lengua hablada por los inmigrantes. Esta imagen, compartida por buena parte de la crítica, contrasta, sin embargo, con rasgos propios del más crudo naturalismo en clave paródica. Se usan "malas palabras": "*ella di rabia los cagaba a abanicazos*". El efecto de realidad proviene a menudo de un detalle burdo: "*el intendente don Terquato se limpió el bumbo con il escrito mandandolo a la archibaciún*", de una comparación de mal gusto —"*Duñia Grispinga e so maridos istaban durmiendo*

e runcando come chanchos"; abundan las alusiones escabrosas: "Que rabieta pilló [el padre] cuando vido a la muchacha andando a caballo inta farda del guebero", situación que se repetirá a menudo, con algunas variantes. Los padres actúan con un feroz cinismo, por ejemplo, entregando a la Casa Cuna a sus nietos —cuyo nacimiento ocultaban—: "li ha puesto in il pescueso in collar cume a lo perro" o festejando la herencia que reciben del yerno en representación de la hija, cuya enfermedad se describe sin eufemismos: "Cume estaría di pudridas Giacumina que in il hospital la cunecían per il nombre di *queso gruyer*". Antes de regresar a Italia, estos personajes esperpénticos colocan, en el *Cimiterio de la Riculetas*, una placa de mármol con la siguiente leyenda: "Aquí descansa me hicas Giacumina [...] Giacumina morió a los veinte años cuande todavía no conociba il mondo".

La obra no pasó inadvertida, como lo indican las referencias de Quesada, de Fray Mocho y de Darío. La crítica se dividió netamente frente a *Giacumina*: Quesada y las publicaciones serias como el *Anuario Bibliográfico* la condenaron con desdén; en cambio, los autores sensibles a la literatura popular, como Fray Mocho o Vicente Rossi, apreciaron su tono festivo y su gracia zafada. El éxito que alcanzó se deduce de varios indicios: la edición de 1909, que demuestra su vigencia 25 años después, y, sobre todo, las imitaciones que, según Rossi en *Teatro nacional rioplatense*, llegan a constituir la "literatura giacumina" (*La hija de Giacumina, Enriqueta la criolla, Los amores de Yacumina en verso hecho a faconazos por el gaucho Juan Cuervo, Los amores de Bachichín* y otras obras similares publicadas por la Biblioteca Criolla.³⁴

El ciclo de literatura giacumina estaba ya agotado en la época del Centenario, posiblemente por las limitaciones del género, aunque quizá no haya sido ajena la cruzada de Quesada. El gramático Juan Selva (*Guía del buen decir. Estudio de las transgresiones gramaticales más comunes*, Buenos Aires, El Ateneo, 1916) se refiere en términos condenatorios al cocoliche y alude a la censura: "*Los amores de Giacumina* y otras obras anónimas, tan inmorales, que han sido perseguidas hasta obtener su desaparición".

Los folletos criollistas y los relatos y diálogos costumbristas de *Caras y Caretas*, en particular los de su cronista más representativo,

³⁴ Ver Luis Soler Cañas, "La curiosa y efímera literatura Giacumina", en *El Nacional*, Buenos Aires, 26 de abril de 1959. Menciona, además de las reediciones y los refritos, una novela similar llamada *Marianina* y el sainete homónimo en un acto y cinco cuadros de Agustín Fontanella, estrenado en 1906.

José S. Álvarez, Fray Mocho, explotaron las posibilidades funcionales de esta lengua híbrida en los diferentes grados y matices del proceso de hibridización. Pero el cocoliche ingresa en la literatura por dos vías: el folletín y el circo, origen del teatro nacional, que le da su nombre e identidad. Ambos se caracterizan por sus respectivas variedades: el *giacumín*, de base genovesa, y el *cocoliche*, de origen meridional.³⁵ He aquí una muestra:

—Adiós, amigo, ¿cómo le va? ¿De dónde sale tan empilchao?

—¡Vengue de la Patagonia con este parejere macanuto, ami-que!

—Y Ud. ¿cómo se llama?

—Ma quiame Franchisque Cocoliche, e songo cregollo gasta lo güese de la taba e la canilla de lo caracuse, amigue, afficate la parata...

No hay que decir que esto provocó una explosión de risas que duró largo rato.³⁶

En el diálogo inaugural, el bizarro personaje se dirige a su interlocutor con un informal *vos* en imperativo, que demuestra el empaque del italiano fanfarrón, disfrazado de gaucho; combinación estrafalaria, que, en lo lingüístico, se corresponde con la parodia de la lengua gauchesca en boca napolitana: vocales centrales indistintas en posición final, pérdida de la *s*, refuerzo de la pronunciación mediante epéntesis (*cregollo gasta lo güese*) y alguna forma verbal irregular; la coexistencia de italianismos y crudos argentinismos (*parejere macanuto*) demuestra también la impericia de quien, al no ser capaz de alternar o conmutar las lenguas, las mezcla arbitrariamente.

En esta obra, el casamiento mixto refuerza la alianza entre italianos y argentinos, que ya había sido tematizada en el ámbito rural por Florencio Sánchez en *La gringa* (1904). El judío queda excluido; en cambio, en *El hijo del rabino*, de Bernardo Graiver (1932), el matrimonio mixto entre un judío y una argentina desafía la oposición unánime de las dos familias, pero refuerza la voluntad de integración presente en los argumentos de David:

Los *goim* de la Argentina, ¿qué tienen que ver con los de allá?

³⁵ Quesada se refiere a "literatura cocoliche" sin establecer la distinción, por lo que Rossi, *op. cit.*, lo acusa de "confusión de gringadas".

³⁶ Ver José Podestá, *Memorias. Medio siglo de farándula* [1929]. Estudio Preliminar de Osvaldo Pellettieri, Buenos Aires, Galerna, 2003.

Los de allá nos han querido asesinar; éstos nos quieren [...] Si la Universidad está abierta para mí, lo mismo que para el cristiano, y el mismo profesor a ambos nos educa, si soy el mismo ciudadano, con los mismos derechos que él, y soy tan dueño de este suelo y con derechos a disentir como un argentino, el derecho de decirle aquello que él me puede decir a mí, y tan argentino soy yo como otro cualquiera [...] Sólo que como hay argentinos católicos, yo soy argentino judío.

La doble base dialectal italiana —genovesa y meridional— se mantiene en algunas obras. La primera en *Noialtri zeneixi semmo cosci...* de Alberto Weissbach y Raúl Doblaz, estrenada en 1924 por la compañía de Luis Arata. La napolitana, en *Babilonia* (1925) de Armando Discépolo, amplía los estrechos límites del sainete costumbrista.

El personaje cocoliche ya no es un esperpento que aterriza ni tampoco un mero artefacto cómico. Es el héroe que denuncia y actúa en consecuencia. De caricatura del gaucho, —"un mero reverso paródico de los criollos", en términos de Borges—, ha adquirido la dignidad y la conciencia de su valor en una sociedad siempre dispuesta a socavárselo. Discépolo no se atiene a la carnavalización propia del sainete —en cuanto identificación caricaturesca entre el personaje y su modo de hablar— porque su actitud frente al personaje es de respeto, como lo plantea en el prefacio a *Mustafá*, de 1921.

El grotesco, definido como "la interiorización del sainete", es el precipitado de la dolorosa experiencia inmigratoria.³⁷ El italianismo ya no es un rasgo pintoresco sino que resulta el obstáculo insuperable que encierra al personaje en el laberinto de la incomunicación.

Estas obras, a veces mencionadas como meros datos anecdóticos, constituyen testimonios de una experiencia cultural y lingüística que la literatura consagrada mediatiza a través del borrado y la condena. La ficcionalización del proceso de contacto que probablemente puede haber contribuido no sólo a formar estereotipos inmigratorios y pautas de relaciones interétnicas sino también, indirectamente, a acelerar la voluntad de asimilación del inmigrante.³⁸

³⁷ Ver David Viñas, *Grotesco, Inmigración y fracaso*, Buenos Aires, Corregidor, 1973.

³⁸ Adolfo Prieto, *op. cit.* Señala que "La literatura popular de signo criollista proveyó símbolos de identificación y afectó considerablemente las costumbres del segmento más extendido de la estructura social". En los "Centros criollos", que proliferaron en la época en el que se reunía, según los contemporáneos, "una sarta de gringos que se las largan de Moreira".

La cuestión del idioma como un objeto de estudio peligroso

En las múltiples aristas de las ideas, los sentimientos y las políticas, la "cuestión del idioma" se ha debatido como parte de un programa cultural, político o ideológico. Los que han intervenido han sido protagonistas en diferentes esferas de la vida intelectual o institucional. Hasta aquí no ha sido abordada como objeto de reflexión y de estudio. Esta nueva perspectiva la inaugura quien se erige como "el especialista" en su historia y en su proyección: el periodista y traductor platense Arturo Costa Álvarez, que decide llenar ese vacío.

En 1922, Costa Álvarez publicó *Nuestra Lengua*: en su prólogo se queja de la falta de interés con que se siguen, en el país, las cuestiones relativas a la lengua; sin embargo, como epílogo de *El castellano en la Argentina* (1928) recoge, bajo el título de "Un libro afortunado", en siete páginas los elogios que se le habían dispensado, en diferentes medios, a su obra anterior. Quedaban así desmentidos sus temores: importantes intelectuales, argentinos y extranjeros, y notas de diversos periódicos destacaban el interés del tema y la oportunidad de la obra. Aunque crítico acérrimo de la posición rupturista, destaca la necesidad de tomar "las riendas del manejo de la lengua", el Diccionario y la Gramática, en la codificación de la lengua culta porteña.³⁹ También Costa Álvarez participa de la "tradición de la queja"; proclama en *Nuestra lengua*:

Lo que vemos en el primer momento, en cuanto a la lengua hablada, es un castellano casi nunca correcto, ora hibridado con lenguas indígenas o arcaico, o agauchado, o aplebeyado o agringado, y todo esto regional o local, nada generalizado; en cuanto a la lengua escrita, un castellano casi nunca castizo y puro, casi siempre afrancesado y antigramatical.

El aún incipiente ámbito académico necesitaba una institución autorizada que estrechara la conexión con el resto del mundo hispanohablante y con España en especial. Para ello se recurre al más prestigioso erudito en filología española: en 1923 se crea un espacio dedicado al estudio de la lengua española, el Instituto de Filología, por

³⁹ De "charlatanería pedantesca" hay quienes juzgan la labor del "especialista". Ver Carlos Grünberg, "Un gramático", en *Martín Fierro*, abril de 1924; Ernesto Quesada, en "Evolución de la lengua nacional", en *Nosotros*, en 1922, prodiga un elogio reticente en la reseña de *Nuestra lengua*.

acuerdo entre el decano de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, Ricardo Rojas, y Ramón Menéndez Pidal, del Centro de Estudios Históricos de Madrid; Américo Castro y Amado Alonso son los directores —fugazmente el primero, en 1924 y de 1927 a 1946 el segundo—, abre una nueva etapa de estudios sistemáticos sobre el español de América, particularmente el rioplatense. Ambos contribuyen con sendos estudios a "la cuestión del idioma": *El problema de la lengua en América* de Amado Alonso (1935), cuyo primer capítulo, "El problema argentino de la lengua", dedica a Borges, y *La peculiaridad lingüística rioplatense* de Castro (1941). Sin embargo, a pesar de las herramientas teóricas y metodológicas con que contaban, el tema se les escabullirá en ásperas polémicas que los impugnan por su condición de españoles y de académicos.

La ausencia de una clara estratificación lingüística en consonancia con la posición social de los hablantes es precisamente el rasgo que alarma a los filólogos en la lengua de Buenos Aires:

Hay aquí, como en todas partes, una minoría para quien la lengua general es el medio habitual de expresión. Pero esto es lo peculiar de Buenos Aires: que esa minoría guarda frente a la masa enorme de porteños una proporción menor que en otras ciudades, y que personas no pertenecientes a ella están profusamente en todos los puestos directivos de la sociedad. Un tercer rasgo específico, consecuencia de los anteriores, es que la minoría de hablar correcto tiene sobre la masa de conciudadanos un influjo menor.⁴⁰

Desde la perspectiva de Alonso, el "problema" de la lengua de Buenos Aires estribaba en el descontrol provocado por la ruptura de la natural jerarquía entre la lengua/tradición/literatura culta y vulgar. La ausencia de frenos o de sanciones, la escasa incidencia de una minoría selecta capaz de ejercer el liderazgo lingüístico, el vertiginoso ascenso social de los inmigrantes, producían un estado de anomia y de continua transgresión, casi un mundo al revés. La paradoja argentina consistía en la coexistencia entre lenguaje y prácticas sociales elementales y la vida urbana moderna, con sus requerimientos de códigos de interacción elaborados.

⁴⁰ Ver Amado Alonso, *El problema de la lengua en América* (Madrid, Espasa Calpe, 1935), cuyo primer capítulo, "El problema argentino de la lengua", es dedicado a Borges, y Américo Castro, *La peculiaridad lingüística rioplatense*, Buenos Aires, Losada, 1941.

La peculiaridad lingüística rioplatense es una versión hiperbólica del estudio de Alonso. Castro no se conforma con el diagnóstico, sino que lo interpreta como síntoma de una patología social, cuyas raíces históricas pretende desentrañar. Articulando algunos datos de la historia del país, su conformación social, reafirmada por la incorporación de los inmigrantes, y las actitudes predominantes que detectaba en la lengua y la literatura, saca conclusiones sobre la "esencia" del pueblo argentino: "plebeyismo universal", "instinto bajero", "desborde de la ritualidad rústica", "descontento íntimo, encrespamiento del alma al pensar en someterse a cualquier norma medianamente trabajosa, escapada, espantada vital so cualquier pretexto". Ese complejo de actitudes es lo que le permite explicar que la "Argentina siga emperrada en su vos plebeyo", pese a la acción de la escuela y la demostración de los gramáticos de que "el voseo porteño es un absurdo". Asimismo, la literatura gauchesca, "hecho literario único en el mundo hispánico", lo escandaliza: al elevar la lengua vulgar a la categoría de lengua literaria o noble abre el camino a las derivaciones criollistas (seudogauchas, orilleras y cocoliches).

El último episodio de "la cuestión del idioma" tiene como protagonistas a Américo Castro y a Jorge Luis Borges, pero en un discreto segundo plano se distingue también a Amado Alonso, por un lado, y a Arturo Costa Álvarez y Vicente Rossi, por el otro, con quienes Borges compartía el aprecio por la diferencia dialectal y una hispanofobia visceral.⁴¹ El común rechazo al academicismo hispánico y al autoritarismo de la norma monocéntrica contaban más que las evidentes divergencias.

La reacción de encono ante lo que se consideraba como una ofensa al sentimiento nacional infligida por un extranjero —y, además, español— se expresa, por ejemplo, en dos artículos publicados en la revista *La Carreta* de octubre de 1941, firmados por Luis Pinto —"Américo Castro, 'Corregidor' de Lengua..."— y por Vicente Rossi, "A los Encomenderos Idiomaticos de los Pueblos del Plata". En ambos se acusa al filólogo de querer reimplantar el vasallaje impuesto desde España.

Evidentemente, *La peculiaridad lingüística rioplatense* también irritó a Borges. La generalización excesiva, la arbitrariedad en el ju-

⁴¹ Cuando en el periódico *Martín Fierro* se debate la cuestión del Meridiano de Madrid, la respuesta de Borges es deliberadamente breve: "La sedicente juventud nos invita a establecer ¡en Madrid! el meridiano intelectual de esta América [...], una ciudad cuya sola invención es el galicismo —a lo menos, en ninguna otra ciudad hablan de él" (*Martín Fierro*, n° 42, junio de 1927.).

cio, el desconocimiento y la errónea ponderación de los hechos, las autoridades invocadas —Arturo Capdevila, Avelino Herrero Mayor y Enrique Larreta, todos ellos adelantados de la causa hispánica— eran motivos suficientes para aniquilar al filólogo, que se había ubicado imprudentemente en la posición de censor de la lengua y literatura rioplatenses. Este tema es tratado con más extensión en *Rupturas*, vol. 7 de esta *Historia crítica de la literatura argentina*.

Conclusión

La "cuestión del idioma" se configura en una serie discursiva que construye un objeto simbólico que concita adhesiones y rechazos. Los episodios seleccionados muestran los dos polos que lo estructuran: la lengua española, como tesoro que debía ser preservado de la incuria y de las acechanzas externas, y la manera de hablar de los argentinos —idioma, dialecto o peculiaridad lingüística—, que se propone como proyecto, esperanza o problema. Los prejuicios y los recelos nacionalistas, las adhesiones estéticas y los rechazos facciosos, las alianzas de clase y las banderías políticas tejen una tupida zona de interfaces ideológicas, en que la gramática ocupa una posición decididamente marginal. La relevancia de sus protagonistas —e incluso la participación de las figuras de segundo plano— lo convierten en un significativo capítulo de la historia intelectual de la Argentina y del mundo hispanohablante en general.

Bibliografía

- AAL, *Diccionario del habla de los argentinos*, Buenos Aires, Espasa-Calpe, 2003.
- Pedro Luis Barcia, "Brevisima historia de la Academia Argentina de Letras", en AAL, 2001.
- Andrés Bello, *Gramática de la Lengua Castellana*, Buenos Aires, Sopena, 1970.
- Vanni Blengino, *Más allá del océano. Un proyecto de identidad. Los inmigrantes italianos en la Argentina*, Buenos Aires, CEAL, 1990, e "In nome del figlio" en *Letterature d'America* n° 77-78, 1999-2000.
- Fernando J. Devoto, *Nacionalismo y tradicionalismo en la Argentina moderna. Una historia*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2002.
- Athos Espíndola, *Diccionario de lunfardo*, Buenos Aires, Planeta, 2002.
- Mario Folco, *El casamiento de Chichilo*, en *La escena. Revista Teatral*, año VI, n° 279, Buenos Aires, 1923.
- Juan María Gutiérrez, *Cartas de un porteño. Polémica en torno al idioma y a la Real Academia Española sostenida con Juan Martínez Villergas* (Prólogo y notas de Ernesto Morales), Buenos Aires, Americana, 1942.
- Avelino Herrero Mayor, *Condenación y defensa de la gramática*, Buenos Aires, Joaquín Gil Editor, 1942.
- Francis Korn, *Buenos Aires. Mundos particulares. 1870-1895-1914-1945*, Buenos Aires, Sudamericana, 2004.
- Carlos Luis, "Norma y nación: los galicismos en Salvá y Bello" en El-

- vira Narvaja de Arnoux y Carlos Luis (comps.), *El pensamiento ilustrado y el lenguaje*, Buenos Aires, EUDEBA, 2003.
- Vicente Martínez Cuitiño, *Los Colombini*, en *La escena. Revista Teatral*, año II, n° 41, Buenos Aires, 1919.
- José C. Moya, "Primos y extranjeros. La inmigración española en Buenos Aires: 1850-1930", Buenos Aires, *El Monitor de la Educación Común*, 2004.
- Elvira Narvaja de Arnoux, "La reforma ortográfica chilena" en *Lingüística Interdisciplinaria XI*; "Escritura y oralidad", Buenos Aires, Cursos universitarios, 1991.
- Elvira Narvaja de Arnoux y Roberto Bein, "La valoración de Amado Alonso de la variedad rioplatense del español", Buenos Aires, *Cauce. Revista de Filología y su Didáctica* n° 18-19, 1995-1996, 1999a.
- Juan P. Ramos, *Historia de la Instrucción Primaria en la República Argentina (1810-1910)*, Buenos Aires, Peuser, 1912.
- Ángel Rosenblat, *Las generaciones argentinas del siglo XIX ante el problema de la lengua*, Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, 1961.
- Alfredo Rubione (selección y prólogo), *En torno al criollismo*, Buenos Aires, CEAL, 1983; "Disciplinar la voz: políticas lingüísticas y canon literario en la Argentina (1884-1936)", *SyC*, n° 6, Buenos Aires, agosto de 1995.
- Oscar Terán, "Ernesto Quesada o cómo mezclar sin mezclarse", *Prismas. Revista de historia intelectual* 3, Buenos Aires, 1999.
- Vélez de Aragón, *Idioma patrio. Gramática*, Buenos Aires, Cabaut y Cía., 7ª edición, 1914.

Bibliografía complementaria: *Gramáticas y reflexiones sobre el lenguaje*

- Amado Alonso, *El problema de la lengua en la Argentina*, Madrid, Espasa-Calpe, 1935; *Castellano. Español. Idioma nacional*, Buenos Aires, Losada, 1943.
- Andrés Bello, *Gramática de la Lengua Castellana*, Buenos Aires, Sopena, 1970.
- Arturo Capdevila, *Babel y el castellano*, Buenos Aires, Losada, 1928; *Despeñaderos del habla*, Buenos Aires, Losada, 1952.
- Américo Castro, *La peculiaridad lingüística rioplatense y su sentido histórico*, Buenos Aires, Losada, 1941.
- Avelino Herrero Mayor, *Diálogo argentino de la Lengua. 50 lecciones*

- para hablar y escribir correctamente*, Buenos Aires, Hachette, 1954.
- Ernestina López de Nelson, *Nuestra tierra. Cuarto libro de lectura*, Buenos Aires, Coni Hnos., s/f.
- Calixto Oyuela, *Estudios Literarios II*, Buenos Aires, AAL, 1943.
- Vicente Rossi, *Folleto Lenguaraces*, Montevideo, Río de la Plata, 1927.
- Vélez de Aragón, *Idioma patrio. Gramática*, Buenos Aires, Cabaut y Cía., 1914.

LA ESCRITURA DE LO INMEDIATO

por Amalia Elena Mella

El último cuarto del siglo XIX se caracteriza por el predominio de una política que si bien contribuyó a organizar el país y a desarrollar su riqueza, no consideró suficientemente las consecuencias que tendría con respecto al complejo social, que en el juego de las fuerzas internas evolucionó rápidamente y adquirió una fisonomía cambiante y problemática. La transformación propiciada por las minorías dirigentes e ilustradas tenía como base sobreponer la cultura de la ciudad a la del campo, atraer la inmigración masiva, introducir capitales extranjeros y desarrollar la instrucción pública.¹ La realización de estas políticas económicas, sociales y culturales produjo tensiones, contradicciones y efectos no deseados, evidentes en los resultados que se verifican al final del período y convergen en las reacciones que se harán visibles alrededor de los años del Centenario.²

En este marco resurge la literatura costumbrista, la prensa periódica ha empezado a diversificar la oferta frente a la ampliación del público lector, dando lugar a nuevas expresiones para captar su interés; el campo intelectual comienza su modernización y necesariamente se irá constituyendo una nueva figura, la del escritor profesional.³ El ci-

¹ Ver, en este volumen, María M. Bjerg y María L. Da Orden, "Discursos de dos mundos. Manifestaciones literarias de los inmigrantes en la Argentina del siglo XIX y principios del XX".

² José Luis Romero, *Las ideologías de la cultura nacional y otros ensayos*, Buenos Aires, CEAL, 1982.

³ Sobre el proceso de formación del campo intelectual y la constitución de la fi-